

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. EL ENFOQUE DESDE LOS TERRITORIOS Y LAS REDES AGROALIMENTARIAS

*Food sovereignty: The approach from the territories and agrifood networks/
A soberania alimentar: O enfoque desde os territórios e as redes agro-alimentares*

Adán Guillermo Ramírez García¹; Mario Alberto Camiro Pérez¹; César Adrián Ramírez Miranda³ y Anastacio Espejel García⁴

RESUMO

As metas do milénio plantearam reduzir a 400 milhões de pessoas a incidência do homem em 2015. Não obstante a essa situação e face ao reconhecimento universal do direito à alimentação, o relatório 2013 da FAO, sobre o estado mundial da Agricultura e a Alimentação, revela que 868 milhões de pessoas, que equivale à 12.5% da população mundial, estão subordinadas ao consumo de energia alimentar e 2000 milhões de pessoas sofrem carência de micronutrientes. No caso do México, a perda da soberania alimentar expressa-se no facto de que, actualmente, se importa quase 11 milhões de toneladas e, relativamente à carne bovina, a importação assenta-se ao nível de 40% do consumo aparente, uma vez que a realidade aponta para quase dois milhões de bezerros exportados pelos EUA. Neste contexto, a presente investigação justifica-se por o facto de não existir, até à data, um reconhecimento sistemático das diferentes estratégias, apresentadas pelos actores que participam nas redes agro-alimentares. Neste caso, apresenta-se uma análise da rede de valor do trigo em Sonora, como uma modalidade do estudo das cadeias agro-alimentares, no México, o que permite uma aproximação e compreensão da estrutura dinâmica deste cultivo, sob um entorno de economia de livre mercado. Observa-se, deste modo, a importância a nível estatal e nacional do trigo, especialmente, porque, durante as últimas décadas, a produção de trigos cristalinos está relacionada com a exportação e com o sector da porcicultura, como parte de alimentos balanceados.

Palavras - Chave: Sonora, Trigo, Desenvolvimento territorial, Agricultura.

¹Universidad Autónoma Chapingo, Centro Regional Universitario del Noroeste. México. Correo electrónico: gramirezg@taurus.chapingo.mx

²Universidad Autónoma Chapingo, Centro Regional Universitario del Noroeste. México. Correo electrónico: camirix@gmail.com

³Universidad Autónoma Chapingo, Dirección de Centros Regionales Universitarios. México. Correo electrónico: cesarmr2001@yahoo.com.mx

⁴Universidad Autónoma Chapingo, Catedrático CONACYT. México. Correo electrónico: anastacio.espejel@gmail.com

RESUMEN

Las metas del milenio plantearon reducir a 400 millones de personas la incidencia del hambre en 2015; sin embargo y pese al reconocimiento universal del derecho a la alimentación el informe 2013 de la FAO sobre el estado mundial de la Agricultura y la Alimentación revela que 868 millones de personas, que equivale al 12.5% de la población mundial, están subordinadas en cuanto al consumo de energía alimentaria y 2000 millones de personas sufren carencia de micronutrientes. En el caso de México, la pérdida de la soberanía alimentaria se expresa en el hecho de que actualmente se importa casi 11 millones de toneladas y en carne de res se importa el 40% del consumo aparente, pese a que se exporta casi 2 millones de becerros a EUA. En este contexto, la presente investigación se justifica por el hecho de que no existe hasta la fecha un reconocimiento sistemático de las diferentes estrategias que están siguiendo los actores que participan en las redes agroalimentarias. En este caso se presenta el análisis de la red de valor del trigo en Sonora, como una modalidad del estudio de las cadenas agroalimentarias en México, lo que permite un acercamiento y comprensión de la estructura y dinámica de este cultivo, bajo un entorno de economía de libre mercado. Se observa la importancia a nivel estatal y nacional del trigo, especialmente porque durante las últimas décadas la producción de trigos cristalinos se orienta a la exportación y al sector de la porcicultura como parte de alimentos balanceados.

Palabras clave: Sonora, trigo, desarrollo territorial, agricultura.

ABSTRACT

The Millennium Development Goals to reduce raised 400 million people the incidence of hunger by 2015; However, despite the universal recognition of the right to food, the report 2013 FAO's State of Food and Agriculture shows that 868 million people, equivalent to 12.5% of the world population, are subordinated in terms of dietary energy consumption and 2 billion people suffer from micronutrient deficiencies. In the case of Mexico, in maize it imported nearly 11 million tons, and beef import 40% of apparent consumption, although export nearly 2 million calves to the US. In this context, this research is justified by the fact that to date there is no systematic survey of the different strategies that are following the actors in the agro-food networks. In this case the network analysis value of wheat in Sonora, as a form of study of agrifood chains in Mexico is presented, allowing an approach and understanding of the structure and dynamics of this crop under an environment of economy Free market. The importance is observed at state and national levels for wheat, especially because in recent decades the production of durum wheat is aimed at export and in the pig sector as part of balanced meals.

KeyWords: Sonora, wheat, territorial development, agriculture.

Introducción

Se considera fundamental una investigación interdisciplinaria dirigida a elaborar propuestas para recuperar la soberanía alimentaria en los espacios regionales y consecuentemente a reducir la pobreza alimentaria y la desigualdad en el campo mexicano. Estas propuestas deben basarse en un enfoque territorial y de redes agroalimentarias para estar acordes con la complejidad del problema de estudio.

La seguridad alimentaria puede cuestionarse al plantear si una persona que tiene la capacidad para comprar los alimentos en calidad y cantidad que necesita para satisfacer sus necesidades dietéticas, la tendrá en cualquier momento; ya que el tema de seguridad alimentaria en el corto plazo se relaciona más con la falta de poder adquisitivo, el cual define la capacidad efectiva de ejercer el derecho de alimentarse de forma adecuada y nutritiva; aunado a ello, la volatilidad de los precios agrícolas pone en riesgo la seguridad alimentaria, y por tanto el estado nutricional de los grupos más necesitados (Gordillo de Anda, 2004; Pensado Leglise, 2011).

Por su parte, el concepto de soberanía alimentaria ha generado importantes debates a lo largo del tiempo, y en este sentido, Edelman et al. (2014) plantean y argumentan diez cuestiones que profundizan el análisis y conducen a planteamientos acerca de sus limitaciones prácticas y conceptuales, y a lo que implicaría llevarla a la práctica, en la actualidad y en el futuro, en términos económicos, políticos y ecológicos en diferentes contextos, así como si es posible o deseable. La soberanía alimentaria sostiene una postura crítica a las actuales políticas agrarias liberalizadoras y de alimentación (Caro, 2010); por ello, se observó como un ataque frontal a la postura que sostiene la seguridad alimentaria, fuertemente matizada por el bagaje político de Estados Unidos y de diseños neoliberales (Boyer, 2010).

En el FAO (2009), se definió como “el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas.

Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades.” (Ortega-Cerdà y Rivera-Ferre, 2010:55).

En la soberanía alimentaria, las políticas relativas a producción y comercio agropecuario se perciben desde un enfoque de derecho en diferentes ámbitos, esto es, desde el que tiene el productor rural de producir sus alimentos en función de sus necesidades, costumbres y en su territorio (Caro, 2010 y Desmarais, 2007) hasta el que tienen aquellos sectores que están involucrados en la producción, comercialización y distribución de alimentos, así como los consumidores.

Plantea la necesidad de modificar el comportamiento actual de los mercados, favoreciendo a los internos y regulando la apertura comercial internacional en lo que respecta a los alimentos, excluyéndolos de los tratados internacionales de comercio. Es decir, que las prácticas y políticas comerciales sirvan a los derechos de la población a disponer de métodos y productos alimenticios inocuos, nutritivos y ecológicamente sustentables (La Vía Campesina, 2007).

Considera a los agricultores familiares como la base de las economías locales y del desarrollo económico (Rosset, 2004 y Altieri y Toledo, 2011) como lo fueron para el mercado interno que permitió el desarrollo de Estados Unidos, Japón, China y Corea del Sur (Rosset, 2009). Esto es, los visualiza como motor y eje fundamental que contribuiría a recuperar la capacidad de producir los alimentos que demandan las sociedades (Rosset, 2004; Bartra, 2008), destacando su papel fundamental en el ámbito alimenticio. Asimismo contempla que las grandes extensiones de monocultivos destinados a exportación, inducen a que los productores dejen de producir alimentos en esas tierras (Rosset, 2004); lo cual reduce la posibilidad de un país de alimentar a su población.

Altieri y Toledo (2011) plantean que la soberanía alimentaria se enfoca en la autonomía local, los mercados locales, los ciclos de producción y consumo locales, y las redes de agricultor a agricultor. Integralmente, apunta hacia una

reactivación de la producción agrícola en condiciones más favorables y a partir de aquellas personas que por generaciones han sido poseedores y trabajadores de la tierra que habitan, condición que en principio contribuiría al crecimiento agrícola, el cual, según la FAO (2013), es particularmente eficaz para reducir la pobreza extrema y el hambre, y con ello la malnutrición, si permite aumentar los ingresos de los trabajadores y generar empleo para los pobres, al depender la mayoría de los pobres extremos de la agricultura y actividades relacionadas.

Los principios de la soberanía alimentaria se aplican en todas las regiones, aunque los contextos sean diferentes, resumiéndose como "una lucha común contra los sistemas alimentarios corporativos, industrializados y una determinación común para lograr social, ecológica y económicamente modelos benignos de producción, transformación y distribución en todas las sociedades." (Mulvaney, 2007 en Tomlinson, 2013:88).

En este trabajo se considera que la soberanía alimentaria consiste en garantizar el acceso de alimentos a la población, de forma estable y en el largo plazo, en cantidad, calidad y diversidad adecuadas, para asegurar un nivel nutritivo suficiente, que sea sustento de una vida productiva y plena. Ello, a través de una planeación estratégica del sector agroalimentario, basada en el apuntalamiento de la producción interna desde los pequeños y medianos productores, y que además considere seguridad comercial, mediante la regulación del comercio exterior y del fortalecimiento del mercado interno de alimentos básicos.

Por otro lado, se plantea que la pobreza rural en México se expresa en la incapacidad personal o familiar de procurarse una vida digna, a través de la satisfacción de las necesidades mínimas de bienestar, siendo éstas una alimentación sana y permanente, salud, educación y vivienda. Tal incapacidad se deriva, principalmente, de la interacción desacertada de factores económicos, sociales y políticos, es decir, es un problema multifactorial, en el que uno de los determinantes se encuentra en una crisis añeja, esto es, las actividades productivas que permitirían un ingreso estable y suficiente. En el mismo sentido, otro factor contundente ha sido la imposibilidad del Estado de facilitar el acceso

oportuno a servicios de calidad, y de subsanar las condiciones de precariedad de las poblaciones rurales a lo largo del tiempo.

Es sabido que las metas del milenio se plantearon reducir a 400 millones de personas la incidencia del hambre en 2015; sin embargo y pese al reconocimiento universal del derecho a la alimentación el informe 2013 de la FAO sobre el estado mundial de la Agricultura y la Alimentación (citado por Gordillo, 2013) revela que 868 millones de personas, que equivale al 12.5% de la población mundial, están subordinadas en cuanto al consumo de energía alimentaria y 2000 millones de personas sufren carencia de micronutrientes.

Las previsiones de la FAO y el Banco Mundial sobre por lo menos dos décadas de precios agrícolas al alza, tienen que ver con las tendencias de la oferta y la demanda de granos en el mercado mundial, pero también con la presencia de los oligopolios alimentarios y su juego en los mercados financieros. Es cierto que la oferta de granos, en un contexto de costos de producción crecientes, se está mostrando poco capaz de responder al incremento de la población mundial y a las nuevas demandas alimentarias de China, India y Rusia, fundamentalmente porque una parte significativa de dicha oferta se canaliza a la producción de agrocombustibles; pero también es un hecho que el alza de los precios agrícolas se deriva de la estructura oligopólica del mercado mundial de alimentos y de la elevada especulación en los mercados de *commodities* a causa de la alta liquidez en los fondos de inversión, lo que a su vez atenta contra la economía real ya que eleva el precio de las materias primas (Ramírez y Flores, 2013).

En este escenario resulta estratégico para el país atender la problemática alimentaria y reducir la dependencia de las importaciones en los principales cultivos. La pérdida de la soberanía alimentaria se expresa en el hecho de que actualmente importamos el 95% de la soya, el 80% del arroz y el 56% del trigo. Tenemos el primer lugar como importadores de leche en polvo. En maíz importamos casi 11 millones de toneladas, y en carne de res importamos el 40% del consumo aparente, pese a que exportamos casi 2 millones de becerros a los EUA (Ladrón de Guevara y Carrasco, 2013). La dependencia alimentaria –que

como promedio se ubica en 40% en el sector de granos- resulta más grave debido a las referidas tendencias alcistas de los precios agrícolas en el mercado internacional: así, mientras las importaciones de maíz en 1998 eran a razón de 120 dólares por tonelada, en 2008 ascendieron hasta los 261 dólares (FAO, 2011, citado en Ramírez y Flores, 2013).

Por lo que se refiere a la pobreza alimentaria en México, conforme a los datos de CONEVAL (citados por Ladrón de Guevara y Carrasco, 2013:50) hay 28 millones de habitantes en esta condición, de los cuales 20 millones se encuentran en el campo; por su parte, Aguilar y Santiago (2013: 207-208) con base en datos del CONEVAL señalan que el 10.4% de la población se ubica en pobreza multidimensional extrema, es decir, que sus ingresos se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo, que se define por el costo de la canasta básica alimentaria, y además presentan tres o más de las carencias sociales. Desde una perspectiva más amplia el 46.3% de la población en México se encuentra en situación de pobreza multidimensional, lo que significa que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar, definida por el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria, y además, presentan al menos una de seis carencias sociales: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación (Gordillo, 2013).

En lo que respecta a la desigualdad entre los espacios rurales y urbanos, baste referir que la tasa de pobreza se duplica cuando se pasa de localidades urbanas (más de 15 mil habitantes) a semiurbanas (de 2,500 a 15,000), y se duplica de nueva cuenta cuando se pasa de éstas a pequeñas localidades rurales (menos de 2,500 habitantes). La brecha que separa al mundo urbano del rural queda de manifiesto por el hecho de que el 72% de las localidades de hasta 15 mil habitantes, en las que reside el 47% de la población, están clasificadas por Conapo como de alta y muy alta marginación (Ramírez y Flores, 2013).

La desigualdad regionales una de las características de la agricultura mexicana; su raíz se encuentra en la diversidad ambiental del país, pero sobre todo en los procesos históricos que han delineado el rostro actual de la sociedad

rural: la pobreza extrema que alcanza sólo al 6.5% de los habitantes en Baja California llega a cerca del 60% en Chiapas y Guerrero. Esta desigualdad regional se expresa también por el hecho de que los ocho estados más pobres del país cuentan con el 64% de los pobres en el sector rural, y apenas el 18% del PIB agrícola (Gordillo, 2013).

La desigualdad entre los productores directos define el devenir de la sociedad rural y la que menos se tiene en cuenta para el diseño de las políticas públicas. La política sectorial se orienta a lograr una especialización agroexportadora cuando casi tres cuartas partes de sus unidades de producción están caracterizadas como unidades familiares de subsistencia que carecen de una orientación empresarial y un 8.3% más se tipifican como unidades productivas en transición, lo que significa que las unidades empresariales no llegan al 20% (FAO-SAGARPA, 2012).

La desigualdad en el campo mexicano permite hablar de una estructura dual por la cual una porción mayoritaria de la población rural es conceptualizada como población objetivo de los programas asistenciales de combate a la pobreza y una reducida proporción de las unidades económicas rurales concentra los dividendos de los programas gubernamentales de fomento productivo. Esta desigualdad en el acceso al gasto público queda de manifiesto por el hecho de que el 10% de los productores más grandes concentran el 80% de ingreso objetivo, 60% de los subsidios energéticos e hídricos, el 55% de desarrollo rural y el 45% de Procampo (Scott, 2011, citado por Gordillo, 2013).

Frente a la situación referida hay una gama amplia de respuestas: desde la Cruzada Nacional contra el Hambre puesta en marcha por el Gobierno Federal, la propuesta de crear un Programa Nacional Alimentario (Ladrón de Guevara y Carrasco, 2013) o crear una Ley General de Soberanía Alimentaria que reglamente el Derecho a la Alimentación consagrado en el Artículo 4º. Constitucional (Ramírez y Flores, 2013).

En este contexto, la presente investigación se justifica por el hecho de que no existe hasta la fecha un reconocimiento sistemático de las diferentes

estrategias que están siguiendo los actores que participan en las redes agroalimentarias.

Dada la complejidad del problema alimentario en México es preciso hacer un análisis del funcionamiento de las redes agroalimentarias y de las estrategias alimentarias de las unidades familiares para comprender las transformaciones que están experimentando y, sobre esa base, establecer propuestas para recuperar la soberanía alimentaria. En este propósito la misma conceptualización de la Soberanía Alimentaria resulta fundamental para formular propuestas consistentes y congruentes que se correspondan con las realidades regionales.

Diseño de propuestas regionales desde los territorios y las redes agroalimentarias

Las aceleradas transformaciones asociadas con la globalización obligan a investigar las características y tendencias de las redes agroalimentarias, los efectos de los patrones alimentarios en la población humana y los nuevos actores y políticas que acompañan estos procesos. El crecimiento y la concentración de la población urbana, el aumento de los ingresos y el efecto calórico de las dietas alimentarias, así como la creciente integración del entorno comercial mundial y la mejora de los medios de transporte han estado transformando rápidamente y de manera drástica los sistemas alimentarios y el alcance y naturaleza de los desafíos nutricionales (FAO, 2004, citado por Gordillo, 2013: 76).

Para incorporar a esta perspectiva la relación con el ambiente y el consumo es preciso poner en juego el enfoque de “lo agroalimentario”. Este explica las inéditas dinámicas globales de los sistemas agrícolas en relación al consumo alimentario y la organización empresarial de alimentos, donde las relaciones de poder regulan la distribución espacial de alimentos y la construcción del significado de las dietas sociales; explica las tendencias estructurales asociadas con las corporaciones transnacionales y la acumulación de capital, la pérdida de poder político de los sectores agrícolas y el Estado, la transformación del trabajo agrícola y las relaciones de consumo alimentario dentro del marco de las nuevas formas de regulación democrática basadas en redes sociales de acción internacionales. “Lo

agroalimentario” ofrece un marco idóneo para analizar los conceptos y métodos en el análisis de los procesos de generación/apropiación de valor de una mercancía, ya que *la comida* no solo es base de la reproducción física de la humanidad, es también fundamento estructural de la producción y reproducción de las sociedades, culturas, y de la construcción de la identidad individual (Trujillo, 2013).

El enfoque territorial y el análisis regional resultan imprescindibles en México por su gran diversidad. Como lo señalan Delgadillo y Torres (2009) este enfoque busca sustituir la operación de políticas sectoriales procurando la integralidad de factores y una lógica de planeación orientada al territorio que da relevancia a las implicaciones sociales, culturales y ecológicas presentes en cada unidad territorial.

En la misma perspectiva Delgadillo y Torres (2009) destacan que la participación de la comunidad local en la gestión de políticas de desarrollo rural, es un proceso básico de democratización de la planificación territorial del medio rural. Por ello la tarea inicial es reconocer las identidades territoriales a partir de sus vinculaciones con lo público, lo colectivo o privado, ya que son básicos para saber cómo se debe organizar al territorio.

En este contexto el proyecto plantea los siguientes objetivos orientados fundamentalmente al diseño de estrategias para contribuir en la búsqueda de la soberanía alimentaria a partir del análisis de las prácticas y conocimientos de los agricultores, la generación de conocimientos básicos de gran importancia para el posgrado y la consolidación de un programa de investigación (en la acepción de Lakatos) en torno a la cuestión de la alimentación y la pobreza en los espacios regionales.

1. Caracterizar las redes agroalimentarias, su estructura (producción, abasto, expendio, intercambios, consumo) y su funcionamiento en los contextos internacional, nacional y regional.
2. Establecer desde una perspectiva sistémica, de complejidad e interdisciplinaria, el significado y la importancia de la soberanía alimentaria en México y sus espacios regionales, considerando la dinámica del sistema agroalimentario mundial y las transformaciones en los espacios regionales, a partir de la

elaboración del diagnóstico del estado del arte de los temas en los niveles internacional, nacional y regionales.

Materiales y Métodos

El planteamiento metodológico para esta investigación recoge las reflexiones recientes realizadas por los responsables del proyecto en el marco del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, así como la vasta experiencia en estudios regionales con la que se cuenta en la UACH. Específicamente, el acervo metodológico principal de esta investigación interdisciplinaria está asentado en las líneas de investigación del IIAREDER, mismas que contemplan los siguientes campos: el de las transformaciones rurales-urbanas en su relación con las redes agroalimentarias; el de las estrategias de reproducción de las unidades productivas atendiendo sus componentes culturales y de género, así como su relación con los procesos migratorios; el de las políticas públicas y las estrategias regionales; y, el de la gestión social de los recursos naturales y los territorios.

Lo anterior es fundamental para comprender el diseño metodológico de esta investigación, que si bien recupera los elementos convencionales más relevantes, como preguntas de investigación, objetivos, hipótesis y metas, no requiere otro tipo de componentes más afines a los métodos cuantitativos.

La presente investigación parte de un sólido referente teórico que se articula con la construcción de los referentes empíricos regionales en cada una de las áreas de trabajo. Por ello pone en acción un enfoque comparativo indispensable para destacar la diversidad regional que caracteriza a la problemática alimentaria en México, así como sus relaciones con la pobreza y la desigualdad.

El posicionamiento epistemológico más general de esta investigación tiene que ver con la perspectiva histórica y mundial de la agricultura (Araghi y Mc Michael, 2006) y su punto de partida conceptual consiste en reconocer la diferencia y el debate entre las nociones de la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria.

La seguridad alimentaria (FAO, 2009) se consigue cuando las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a alimentos seguros y nutritivos, en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, permitiéndoles llevar una vida activa y sana. Aquí el énfasis está en el consumidor y sus ingresos, por ende en la pobreza y en el abasto. En cambio el concepto de soberanía alimentaria remite a las relaciones entre el mercado interno y el mercado externo, a la productividad y a la eficiencia.

La conceptualización que hacen los movimientos y organizaciones sociales aglutinados en la *Vía Campesina* resulta útil en tanto establece que la soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación a proteger y regular la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico a fin de alcanzar metas de desarrollo sustentable, a decidir en qué medida quieren ser autosuficientes, a impedir que sus mercados se vean dominados por productos excedentarios de otros países que los vuelcan al mercado internacional mediante la práctica del *dumping*.

Un punto de partida epistemológico y metodológico estriba en partir de la familia rural como unidad de análisis y punto de convergencia de las políticas públicas, una idea que compartimos con Gordillo (2013), entre otros. Las familias son instituciones rurales de primera importancia y tienen estrategias de vida e ingreso, tratan de valorizar y aprovechar sus activos y de aprovechar lo mejor posible sus capacidades y posibilidades y oportunidades en un contexto dado.⁵

El paradigma de Redes Agroalimentarias también es central para esta investigación ya que considera los factores interactuantes entre los agroecosistemas, las políticas agrarias y alimentarias, y los mercados, con el objetivo alcanzar la soberanía alimentaria y la equidad entre productores,

Como señala Rello (2000, citado por Gordillo, 2013) "la unidad de análisis debe ser la familia rural y no la simple unidad de producción agropecuaria porque la familia, a través del trabajo de todos sus miembros, es la que genera los bienes y servicios que producen y venden y toma las principales decisiones sobre cómo emplear los diferentes activos a su disposición. ...existen en ellas discriminaciones, frecuentemente contra mujeres y niños, quienes son los más excluidos de los excluidos. Por ello, la investigación sobre la pobreza y la exclusión social debería incorporar la dimensión de género".

distribuidores y consumidores. En síntesis, las redes agroalimentarias constituyen el conjunto de relaciones productivas, económicas, sociales, políticas y ambientales que se dan entre los actores y agentes en el sector agroalimentario desde el campo hasta la mesa.

Con base en los elementos teóricos y metodológicos referidos se buscará responder a las interrogantes e hipótesis planteadas, a partir de metodologías cualitativas, centradas en una perspectiva interdisciplinaria, que permitan la caracterización y evaluación de la diversidad de los territorios de estudio.

Resultados y Discusión

Diagnóstico regional y red de valor del trigo en Sonora

Se planteó comenzar con la identificación de los actores y problemática de la red de valor del trigo; además, se consideró conveniente explorar el entorno de la cultura alimentaria y los riesgos que enfrenta la población rural y urbana.

Es importante notar que el sector agropecuario y población rural en Sonora han representado a través del tiempo espacios relevantes aunque durante las últimas tres o cuatro décadas manifiestan cambios y una transición hacia un nuevo estado. Sin embargo, es básico indicar que la estructura y dinámica económica tiende a ser cada vez más vasta y compleja, donde existen y coexisten actores sociales que van desde los alineados a los mercados nacional e internacional con una participación relevante, como de aquellos con una estructura de unidad económica familiar de subsistencia y un amplio sector de jornaleros y trabajadores en el ramo de los servicios e industriales. De hecho, en Sonora tanto la industria como los servicios se han convertido en la plataforma de desarrollo de la economía estatal, lo que imprime un nivel de crecimiento y competitividad territorial apreciable. En este reporte se describirá información de la red de valor del trigo y la cultura alimentaria en Sonora, como una aproximación inicial al tema de soberanía alimentaria

El estado de Sonora es el principal productor de trigo a nivel nacional, como se puede observar con datos del periodo de 2002–2011, donde alcanzó un

promedio de 256 mil hectáreas cosechadas. Es importante señalar que tal participación se basa en su agricultura de riego y un paquete tecnológico con agricultura mecanizada, semillas mejoradas y una amplia infraestructura productiva; esto se refleja en los bajos niveles de siniestralidad. En síntesis, significa que Sonora participa con un 38.1 % en superficie cosechada, 44.9% en el volumen de la producción, 45.5% del valor de la producción y rendimientos promedio de 5.9 ton/ha (SAGARPA, 2014) Asimismo, el predominio del trigo de Sonora resulta por la combinación de diversos factores: (1) clima de invierno benévolo por las horas frío que requiere el cultivo; (2) tierras de buena calidad; (3) políticas públicas con programas de apoyo a la producción y exportación; (4) desarrollo tecnológico y mejoramiento continuo de las semillas en la región; y (5) participación de organizaciones de productores con un importante nivel de apropiación de la red de valor (Márquez, et.al. 2014)

Además, dado que el trigo tiene una clasificación de cinco tipos de granos y, con base en sus características y calidades, la producción se destina hacia la industria de harina (panificable, galletas, tortillas y frituras) o la industria de pastas, espaguetis y macarrones. En México la producción del trigo se concentra en trigos harineros básicamente suaves y trigos cristalinos para las pastas; éstos últimos se producen en una alta proporción en Sonora, por lo que su destino es la exportación y, cuando el precio internacional es bajo o hay una fuerte demanda por las industrias porcinas de la región, la producción se reorienta como fuente de alimento de las granjas porcinas.

Asimismo, de acuerdo al Diagnóstico sectorial agropecuario (Borbón, 2010) es preciso mencionar que el trigo en sonora se destaca por los siguientes elementos en el contexto de la economía estatal y nacional:

- a. Clasificada como principal cadena productiva por su importancia socioeconómica;
- b. Definida como la 26ta cadena productiva en términos de competitividad;
- c. Ubicada como la primera cadena productiva en el cuadrante de “sostenimiento” conforme a la Matriz de posicionamiento estratégico;

- d. Cultivo con una alta tradición en el sector agrícola (identidad cultural y alimentaria)
- e. Región agrícola con organizaciones de productores con alto poder de negociación, lo que permite la gestión de apoyos para la cadena productiva del trigo;

En cuanto a la estructura de la propiedad en Sonora, se observa que existen 49,901 unidades de producción rural, que representan un total de 11.81 millones de hectáreas y de dicha superficie el 71.5% se encuentra en producción normal. Del total de la superficie mencionada 3 millones son propiedad ejidal, 361 mil son comunales, 8.33 millones son privadas, 54.5 mil son de colonos y 47.4 mil son propiedad pública (INEGI, 2007). Esto implica que las unidades de producción sean de tamaño mediano a grande, especialmente porque en las últimas décadas se presentó el fenómeno de la renta de la tierra, asociada a que a población rural tendió a envejecer y a la problemática económica de los altos costos de producción y restricciones de acceso al financiamiento y carteras vencidas. El resultado de estos elementos fue la tendencia de concentración de tierras en unidades de producción medianas y grandes, así como la participación cada vez más continua de agroempresas con cierto grado de integración horizontal.

Otros aspectos presentes en la red de valor se refiere a que el proceso de trabajo es relativamente especializado, por lo que la contratación de mano de obra asalariada es muy específica (regador, tractorista, fumigador, cosechador, etc.) y no necesitan demasiado persona para laborar en superficies típicamente extensas en la entidad. En sentido inverso, se recurre a una gran cantidad de servicios e insumos para integrar la red de valor del trigo. Los actores más relevantes de la red de valor son: productor de trigo (proveedor directo de la red), empresas que suministran las semillas, fertilizantes, agroquímicos, maquinaria y transporte, así como profesionistas que proporcionan servicios de asistencia técnica, validación y transferencia de tecnología, crédito y financiamiento para la inversión, seguro agrícola, cobertura de precios y comercialización, principalmente. Esto debido a que la participación de los productores de trigo está concentrada

fundamentalmente a la esfera de la producción y comercialización (exportación y mercado nacional).

Adicionalmente, por la particular participación enfocada sustancialmente a la esfera de la producción y comercialización de organizaciones y productores del cultivo de trigo, cabe mencionar el factor o capacidad diferenciada que tienen sobre el acceso a fuentes de financiamiento o apalancamiento. En general, un grupo relativamente pequeño ha logrado una condición económicamente estable, por medio de la conformación agroempresas con un nivel diversificados de productos y servicios, quienes aprovechan de manera más oportuna y constante los apoyos en la producción y comercialización; en el otro extremo están aquellas unidades de producción de pequeña o mediana escala que han transitado por momentos de desarrollo y crisis recurrentes, por lo que podría definirse como productores de un desarrollo frágil y discontinuo, pero que a través del tiempo consiguen mantenerse en buena medida por la acción y cobertura de las organizaciones que los integra.

De la cultura e identidad alimentaria en Sonora

Contreras (2008) afirma, con suficiente razón, que en los tiempos actuales las sociedades industrializadas o urbanizadas se han instalado en un espacio de confort, pues con la capacidad del mercado para facturar y comercializar alimentos se tiene una sobreabundancia, que puede llegar a casi cualquier parte del mundo. A este exceso de provisión de alimentos se añade la diversidad de productos y presentaciones, lo cual conlleva a plantearse preguntas tales como ¿Qué voy a comer? ¿En qué proporción debo comer? Es decir, si bien antes una de las preocupaciones más básicas de la población era ¿Qué tengo para comer?, hoy día nuestro modo de vida ha modificado el estilo de vida y la forma en que nos alimentamos. Pareciera que el tiempo no sólo significa un progreso de las sociedades, un mejoramiento del bienestar y esperanza de vida, hoy también se revela el enorme riesgo de haber hecho cambios dramáticos. El supuesto de que un mayor nivel de elección y diversidad de productos es mejor, se puede cuestionar por las implicaciones y las complejidades que trae consigo la decisión

de qué elegir, así como por los síntomas o estado que asumimos una vez que se optó por un tipo de alimento, lo que significa que dejamos de consumir otros y puede acarrear un sentimiento de frustración o pérdida.

En el caso particular de la cultura alimentaria en Sonora es fundamental el referirse a la carne asada y las tortillas de harina, por solo mencionar lo que popularmente se toma como más emblemático de la cocina regional. De acuerdo al enfoque de la antropología de la alimentación, el cual analiza los alimentos como una forma de comprensión de los procesos sociales y culturales; o sea, procura examinar cuestiones como las prácticas y costumbres de alimentación como formas condicionadas tanto por la disponibilidad de los alimentos para consumir, mismas que van dando forma a nuestras pautas que marcan las preferencias individuales y colectivas en torno a qué, cuándo, dónde, con qué y para qué propósito vamos a comer (Ortiz, et. al. 2005) En tal sentido, la cultura alimentaria de la población en Sonora se asume como milenaria y descendiente de los nativos del noroeste de México y las costumbre paulatinamente introducidas por los misioneros jesuitas, a partir del siglo XVIII. Entre lo más destacado se denotan el consumo de maíz, trigo, frijol, carne, cereales y hortalizas.

Como bien lo afirma Sandoval (2009) la identidad regional del sonorense se ha ido entretejiendo bajo la sazón de su comida, condimentada con sus distintas presentaciones en la cocina, provocando en el comensal una forma particular de sentir, disfrutar, saborear e incluso de comunicar y ensoñar la comida. En el consiente y subconsciente yacen por igual la comida y alimentación como componentes químicamente enlazados con el lenguaje de la tradición, de sus hábitos cotidianos y prácticas modernas: la carne y tortilla de harina conforman caras de una misma moneda, pues en los eventos más sencillos o refinados son el símbolo de la alimentación sonorense. De ahí que la carne asada tenga un toque casi intemporal y consustancial a todo individuo, pues en la práctica permite saber que todo sonorense le gusta y come carne asada. Es un facto de integración e identidad. Sin embargo, con los nuevos procesos de la liberalización de las economías y los mercados globalizados, se perciben cambios entre los cuales podemos mencionar estos:

a. Producción local de los alimentos. La producción de cultivos y productos de origen animal tienden a responder a las señales del mercado, por lo que a nadie extraña que la producción de más alta calidad sea para la exportación, o bien implique precios cada vez mayores. Son cada vez menos los productores que se dedican a la producción para el mercado regional.

b. Importación de productos. Dada la apertura de las economías por la globalización es cada vez más común encontrar productos de otros países; la abundancia de la oferta y la propensión a buscar los productos más baratos, va modificando el estilo de la cultura alimentaria y nutricional.

c. Elaboración de los alimentos. Debido a la participación de la mujer en ámbitos económicos, políticos y laborales en décadas recientes, se nota una transformación creciente en la estructura familiar; por cuestión de tiempo disponible y la necesidad de atender las tareas domésticas, como es la comida, ahora se estima que la mayoría de los alimentos que antiguamente eran preparados en el hogar sean adquiridos en microempresas o tiendas de autoservicio.

d. Ampliación de oferta de productos y servicios en alimentos. El ejemplo clásico de la ampliación de productos y servicios en alimentación es la preparación de la carne asada, con todo el cúmulo de productos vinculados (tortillas, salsas, frijoles, cebollas, etc.) por parte de las carnicerías y centros comerciales, para los clientes que desean ahorrar tiempo para la preparación de los alimentos. Si bien la estrategia es funcional y práctica, conlleva cambios en la relación social de las personas cuando se dedican a preparar colectivamente la carne asada.

e. Sustitución de la dieta alimentaria tradicional. Como parte de los cambios en el estilo de vida de las comunidades rurales y de la población en general, es el notable aumento de oferta de alimentos que sustituyen a los productos tradicionales, o que se presentan como novedades, comida rápida o reciente, como es el Sushi.

Conclusiones

El análisis de la red de valor del trigo en Sonora, como una modalidad del estudio de las cadenas agroalimentarias en México, permite un acercamiento y

comprensión de la estructura y dinámica de este cultivo, bajo un entorno de economía de libre mercado. Se observa la importancia a nivel estatal y nacional del trigo, especialmente porque durante las últimas décadas la producción de trigos cristalinos se orienta a la exportación y al sector de la porcicultura como parte de alimentos balanceados. Respecto al tema de cultura alimentaria, que tradicionalmente habían formado y conformado parte sustancial de su identidad social, se notan cambios que están implicando la modificación del estilo de vida regional, a tal grado que podría conllevar a cierta disolución de su cultura alimentaria y, en grado alguno, riesgos de salud por problemas de consumo de alimentos menos nutritivos.

El impacto de caracterizar y reconocer el funcionamiento de las redes agroalimentarias desde una perspectiva interdisciplinaria y de complejidad consiste en: (a) Científico: Examinar la validez de los conceptos centrales y sus métodos, (b) Operativo: Proponer mejoras a las políticas públicas orientadas a la reconstrucción de la soberanía alimentaria, (c) Normativo: Aportar elementos para reglamentar el Derecho a la Alimentación consagrado en el Art. 4º. Constitucional.

Referencias Bibliográficas

- Altieri, Miguel. y Toledo, Víctor (2011). The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. **The Journal of Peasant Studies**, Volumen 38, No. 3, UK (Pp. 587-612).
- Araghi, Farshad y McMichael, Philippe (2006). Regresando a lo histórico-mundial: una crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios. **Revista ALASRU**. Número 3. México (Pp. 1-47).
- Bartra, Armando (2008). Fin de fiesta. Un fantasma recorre el mundo: el fantasma del hambre. Diario La Jornada. Suplemento La Jornada del Campo. No. 8. 13 de mayo de 2008. México.
- Borbón, Carlos (2010). **Diagnóstico sectorial agropecuario, pequero y recursos naturales del estado de Sonora** (primera edición). Editorial SAGARPA-SAGARPHA-CIAD. México.
- Boyer, Jefferson (2010). Food security, food sovereignty, and local challenges for transnational agrarian movements: the Honduras case. **The journal of peasant studies**. Vol. 37, No. 2, UK (Pp. 319-351).
- Caro, Pamela (2010). **Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres**. Texto para el Debate del V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo- Vía Campesina. Argentina.

- Delgadillo, Javier y Torres, Felipe (2009). La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural. **Revista Estudios Agrarios**. Núm. 42. México (Pp. 55-73).
- Desmarais, Annette Aurelie (2007). **La Vía Campesina: gobalization and the power of peasants**. Fernwood Publishing and Pluto Press, UK.
- Edelman, Marc; Scott, James; Baviskar, Amita; Borrás, Saturnino; Kandiyoti, Deniz; Holt-Gimenez, Eric; Weis, Tony and Wolford, Wendy (2014). Introduction: critical perspectives on food sovereignty. **The Journal of Peasant Studies**, Volumen 41, No. 6, Netherlands (Pp. 911-931).
- FAO (2009). **Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial**. FAO. Italia.
- FAO (2011). Situación y Perspectivas de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe. Oficina regional para América Latina y el Caribe. **Boletín trimestral No. 2**, abril-junio, Italia (Pp. 10).
- FAO-SAGARPA (2012). **Diagnóstico del sector rural y pesquero: Identificación de la problemática del sector agropecuario y pesquero de México**. Vol. I. Contexto y análisis de la problemática sectorial (primera edición). Editorial Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. México.
- Gordillo de Anda, Gustavo (2004). Seguridad alimentaria y agricultura familiar. **Revista de la CEPAL**, Volumen 83, Chile (Pp 71-84).
- Gordillo de Anda, Gustavo (2013). **Una política alimentaria para tiempos de crisis En: VVAA. Seguridad y Soberanía Alimentaria Congreso Nacional de Políticas para el Campo** (primera edición). Editorial Senado de la República LXII Legislatura. México.
- INEGI (2007). **Censo Agrícola, Ganadero y Forestal** (primera edición). Editorial INEGI. México.
- Ladrón de Guevara, Ernesto y Carrasco, Eduardo (2013). Resultados En: VVAA. **Seguridad y Soberanía Alimentaria. Congreso Nacional de Políticas para el Campo** (primera edición). Editorial Senado de la República LXII Legislatura. México.
- Márquez Berber, Sergio; Almaguer Vargas, Gustavo; Schwentesius Rindermann, Rita y Ayala Garay, Alma Velia (2014). **Trigo en Sonora y su contexto nacional e internacional** (primera edición). Editorial H. Cámara de Diputados, CEDERSSA. México.
- Ortega-Cerdà, Miquel y Rivera-Ferre, Marta (2010). Indicadores internacionales de soberanía alimentaria. Nuevas herramientas para una nueva agricultura. **Revista Iberoamericana de Economía Ecológica**, Vol. 14, Ecuador (Pp. 53-77).
- Ortiz Gómez, Ana Silvia; Vázquez García, Verónica; Montes Estrada, Margarita (2005). La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. **Revista Estudios Sociales**. Núm. 25. México (Pp. 8-34)
- Pensado Leglise, Mario (2011). Crisis económica y volatilidad de los precios agrícolas. Implicaciones para la seguridad alimentaria en Latinoamérica. **Estudios Latinoamericanos**. Nueva Época, Núm. 27-28 Enero-Diciembre, México (Pp. 75-106).

- Ramírez, César y Flores, Juan José. (2013). **Ley General de Soberanía Alimentaria** En: VVAA. Seguridad y Soberanía Alimentaria Congreso Nacional de Políticas para el Campo (primera edición). Editorial Senado de la República LXII Legislatura. México.
- Rosset, Peter. (2004). Soberanía Alimentaria: Reclamo Mundial del Movimiento Campesino. Traducido por Latrónico, A. y Martínez, M. E. de: Rosset, Peter. 2003. Food Sovereignty: Global Rallying Cry of Farmer Movements. **Institute for Food and Development Policy Backgrounder**, Vol. 9, No. 4, EEUU (Pp.4).
- Rosset, Peter. (2009). Food sovereignty in Latin America: Confronting the 'new' crisis. NACLA Report on the Americas. **Report: Food crisis**. No. May-Jun. EEUU (Pp. 16-21).
- SAGARPA (2014). Consulta de información del sistema-producto Trigo. Extraído de www.siap.gob.mx consulta: 03/06/17.
- Sandoval Godoy, Sergio Domínguez Ibáñez, Sandra, Cabrera Murrieta, Anayeli. (2009). De golosos y tragones están llenos los panteones: cultura y riesgo alimentario en Sonora. **Revista Estudios Sociales**. N° Especial Octubre. México (Pp. 148-177).
- Tomlinson, Isobel. (2013). Doubling food production to feed the 9 billion: A critical perspective on a key discourse of food security in the UK. **Journal of rural studies**. Vol. 29, UK (Pp. 81-90).
- Trujillo, Laura. (2013). **De lo agrario a lo agroalimentario: nuevo enfoque de las Redes Agroalimentarias**. En: VVAA. Seguridad y Soberanía Alimentaria. Congreso Nacional de Políticas para el Campo (primera edición). Editorial Senado de la República LXII Legislatura. México.